



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

OPERATIVO EN LA GAM

Reforzamiento da primeros frutos

POLICÍAS DE LA SSC detienen a narcomenudista por mensajería

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

El fortalecimiento de la seguridad en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva puesto en marcha por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, comenzó a dar resultados.

Conforme al resultado de trabajos de investigación, policías de la SSC detuvieron a un hombre en posesión de envoltorios con droga en la alcaldía Gustavo A. Madero, el cual se dedicaba a distribuir narcóticos al menudeo a través de servicios de mensajería.

Los hechos se registraron cuando los oficiales realizaban recorridos de reconocimiento como parte de los dispositivos de vigilancia y seguridad en Calle 303, colonia Nueva Atzacualco, y se percataron de dos hombres, que posiblemente realizaban una transacción de compra y venta de droga.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo, los policías se acercaron a los sujetos quienes al notar la presencia policial emprendieron la huida, pero uno de ellos fue detenido en el lugar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO



Foto: Especial

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, puso en marcha el apuntalamiento de la seguridad en cuadrantes.

126

CUADRANTES

son el objetivo de un programa de reforzamiento de seguridad en siete alcaldías de la ciudad

De acuerdo al protocolo de actuación policial se le realizó una revisión precautoria, tras la cual le hallaron cinco pequeñas bolsas de color gris que en su interior contenían un vegetal verde y seco similar a la mariguana, 49 envoltorios de papel con una sustancia sólida con las características propias de cocaína y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los

oficiales de la SSC detuvieron al hombre de 25 años de edad, y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará inicio a la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.

Tras un cruce de información, se pudo saber que el ahora detenido ofrecía narcóticos a través de una plataforma digital de servicio de mensajería para después entregarlos en las diferentes colonias.

Los 126 cuadrantes que se están atendiendo de manera especial se encuentran en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

FRENTES POLÍTICOS

1. Estratega. La noche del Grito de Independencia en la Ciudad de México transcurrió en paz gracias al trabajo de **Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien desplegó a 2 mil 335 elementos para resguardar la tranquilidad de las personas. Hoy, durante el desfile, habrá más de 3 mil 500 elementos. Se dice fácil, pero coordinar la estrategia de seguridad para la CDMX no lo hace cualquiera. Apenas hace unos días arrancó el Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios y entregó 300 patrullas. Ejemplo de tenacidad, empeño y dedicación por su trabajo. Si alguien labora sin descanso es él. Por algo los golpes a los grupos criminales se han asestado como nunca antes. Nadie lo puede negar.

2. A remediar el desastre. Al tomar protesta como nueva gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, aseguró que la entidad ahora se une a la Cuarta Transformación, por lo que ya no habrá robaderas como sucedía antes, se priorizará a los pobres y se combatirá la violencia contra las mujeres. Dejó muy en claro uno de sus ejes de gobierno: acorde al movimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, "no se permitirán actos de corrupción", advirtió. Agradeció la compañía del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y llamó a la ciudadanía a resguardar e impulsar las obras que se ejecutan, que son en beneficio de la región. ¿Y a quienes cometían esa "robadera", no los van a perseguir? ¿O el exgobernador **Carlos Miguel Aysa** se irá impune?

3. Titánico. Hace unas semanas, el gobierno de México propuso sustituir a la Organización de Estados Americanos. Así, contundente. Desde entonces, gobiernos de América han respaldado la iniciativa, pero también otras naciones rechazaron la medida. "Hacemos eco de las palabras del hermano **López Obrador** en la idea de sustituir a la OEA por otro organismo verdaderamente autónomo, que exprese los equilibrios regionales, respete la autodeterminación de los pueblos y no dé cabida a la hegemonía de un solo Estado", expresó el presidente boliviano **Luis Arce Catacora**. Y Venezuela apoya la iniciativa, como lo manifestó el canciller chavista **Jorge Arreaza**. **Marcelo Ebrard**, su titular, hará realidad la propuesta. Tiempo.

4. Productivo. **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, va por el acercamiento a todos niveles. Por la trascendencia política, destaca la reunión con el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, pues marca el fin de una lucha entre poderes y le da claridad al panorama. Además, **Adán Augusto López** se reunió con el gobernador **Mauricio Vila** y juntos refrendaron la disposición de seguir trabajando de manera coordinada para mejorar la calidad de vida de los yucatecos. Y, por si fuera poco, estuvo en la toma de protesta de **Layda Sansores**, su compañera de lucha, como gobernadora de Campeche. Gran agenda la del secretario. Y esto apenas comienza...

5. Sincronía. A unas horas de la realización de la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), **Joe Biden**, presidente de EU, señaló que 17 países miembros son principales productores de droga y de tránsito en el mundo, entre ellos México. Las Bahamas, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela, todos miembros de la Celac, que este sábado tendrán su cumbre en la Ciudad de México. Que la revelación sirva para poner en la mesa el tema que a todos compete y buscar una solución en bloque. De ahí la importancia de la reunión. No la pierda de vista.



Llevaron 200 permisos provisionales y dosis de droga.

Sin permisos pa' circular ni libertad

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a dos hombres con 200 permisos provisionales para circular, una licencia de manejo del Estado de Guerrero y droga, en la Alcaldía Benito Juárez.

Los uniformados hacían un patrullaje cuando se percataron que sobre la calle Xochicalco, en la Colonia Piedad Narvarte, dos personas manipulaban bolsas pequeñas con un aparente contenido vegetal, quienes al notar su presencia intentaron huir a bordo de un vehículo color gris.

Tras una breve persecución, los efectivos de la SSC detuvieron a dos hombres, de 49 y 25 años de edad, ambos procedentes de distintos municipios del Estado de México.

Se les aseguraron 40 dosis de vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana, así como los permisos provisionales, detalló la Policía capitalina.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público por los delitos de narcomenudeo y uso indebido de documentos oficiales. **STAFF**



TRAÍAN MOTA Y PERMISOS

Dos hombres relacionados con los delitos de **NARCOMENUDEO** y uso indebido de **DOCUMENTOS OFICIALES** fueron **DETENIDOS** por **policías capitalinos** en la colonia **Piedad NARVARTE**, alcaldía **BENITO JUÁREZ**. Los sujetos fueron capturados sobre la calle **XOCHICALCO**, a quienes al realizarles una revisión se les encontró **MARIGUANA**, y **200 PERMISOS PROVISIONALES** para circular al parecer, emitidos por autoridades de **GUERRERO**.

Fecha: 16/09/21
Sección: Ciudad. | Página: 3



DETENCIÓN POR PIROTECNIA
Policías adscritos al Metro detuvieron a tres personas que trasladaban pirotecnia en las estaciones Merced e Insurgentes de la Línea 1, además de otro caso en La Raza de la Línea 3.

[Faint, illegible handwritten text]

Sacan chispas del Metro

AMALLELY MORALES

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías del Metro detuvieron a tres personas que trasladaban pirotecnia dentro del Metro.

“Dos casos fueron detectados en las estaciones Merced e Insurgentes de la Línea 1 y un caso más en La Raza de la Línea 3.

“El Metro exhorta a los usuarios a no trasladar pirotecnia al interior de la red, ya que ello representa posibles riesgos”, pidió el organismo en

una tarjeta informativa.

Ayer, el Sistema informó del operativo que realizan al interior del Metro para detectar a quienes porten este material inflamable y peligroso.

“Desde principios de septiembre, la gerencia de Seguridad Institucional del organismo lleva a cabo un operativo preventivo para inhibir y detectar el traslado de pirotecnia al interior de la red.

“El operativo incluye recorridos de vigilancia en andenes, pasillos y zonas de transbordo”, detalló el Metro.



■ Tres personas cayeron con pirotecnia en las estaciones Merced e Insurgentes de Línea 1 y en La Raza de la Línea 3.

Endurece CDMX sanciones contra conductores ebrios

Chatarrizan autos del Alcoholímetro

Permiten reformas recientes destruir autos de quienes no cumplen arresto

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Fueron sólo dos vehículos los que se chatarrizaron, pero el mensaje busca contundencia: no cumplir con la sanción tras caer en el Alcoholímetro puede hacer que tu auto termine ¡destruido!

El 4 de febrero se establecieron en Gaceta nuevas reglas para la operación del programa Conduce Sin Alcohol.

Antes, quienes se amparaban para no cumplir con las 20 o 36 horas de arresto se llevaban su vehículo. Ahora, pueden dejar el Torito, pero el vehículo se queda. Y si no vuelven a completar la sanción, se destruye.

“Tú te podías amparar y sí te entregábamos tu vehículo, a partir de la reforma donde se establece que no se le regresan vehículos a quienes no cumplen con sus horas, pues se les acabó la fiestecita”, aseguró Javier Berain Garza, director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito.

El objetivo es incentivar a no manejar alcoholizados y, de ser sancionados, a que

cumplan con el arresto que dicte el juez cívico, agregó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana inició ayer una jornada de chatarrización de vehículos abandonados. Serán mil 55 en total y, por primera vez, dos correspondían a las reformas recientes relacionadas con el Alcoholímetro.

Sus conductores se am-

pararon, un juez federal los dejó libres durante el proceso, pero en la sentencia definitiva les ordenó cumplir con sus horas de arresto... aunque nunca volvieron.

Con esta reforma, agregó Berain Garza, esperan que incremente el número de personas que regresan a cumplir con la sanción, lo que ayuda a tomar mayor conciencia sobre los riesgos de sus conductas.

Para el funcionario, se trata de un tema preventivo, pues hay cuatro factores de

riesgo principales que causan muertes viales: altas velocidades, conducir bajo los efectos del alcohol, ir sin cinturón de seguridad y sin casco.

“El alcohol es un problema muy grave en nuestra Ciudad, dado que es un riesgo en sí mismo, además te orilla a manejar con otros dos riesgos que es: sin cinturón de seguridad y el exceso de velocidad.

“Entonces sí tiene consecuencias muy graves, por eso tomamos acciones muy contundentes como esta; des-

truir un vehículo no es poca cosa” dijo.

En fiestas patrias hay aumento en la ingesta de alcohol que se prolonga hasta final de año. En esta temporada, Conduce Sin Alcohol se implementa todo el día y hay más puntos de revisión.

“Le queremos mandar un mensaje a la ciudadanía: que va a haber cero tolerancia hacia las personas que se ponen en riesgo a sí mismas y que ponen en riesgo a todos los demás en el espacio público”, dijo.



¡CRONCH! Mil 55 vehículos abandonados fueron destruidos ayer en el Depósito Loreto.



■ Los vehículos de dos conductores que nunca completaron sus horas de arresto terminaron así.

Fecha:

16/09/21

Sección:

Seguridad

Página:

PP, 2

1

metro

FIERRO, PARIENTE

ASÍ PODRÍA QUEDAR TU NAVE,
SI CHUPAS Y MANEJAS 2



ALCOHOL AL VOLANTE: ¡AUTO CHATARRA!

ACABÓ LA FIESTA

DE INCUMPLIR LAS HORAS DE RIGOR EN EL TORITO...



Ayer, fueron chatarrizados los vehículos de personas que no regresaron a cumplir la sanción

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - Fueron sólo dos vehículos los que se chatarrizaron, pero el mensaje busca contundencia: no cumplir con la sanción tras caer en el Alcohómetro puede hacer que tu auto termine (destruido).

El 4 de febrero se establecieron en Gaceta nuevas reglas para la operación del programa Conduce Sin Alcohol.

Antes, quienes se amparaban para no cumplir con las 20 o

35 horas de arresto se llevaban su vehículo. Ahora, pueden dejar el Torito, pero el vehículo se queda. Y si no vuelven a completar la sanción, se destruye.

Javier Berain Garza, director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito, explicó que el objetivo es incentivar a no manejar alcoholizados y, de ser sancionados, a que cumplan con el arresto que dicta el juez civil, agregó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó ayer una jornada de chatarrización de vehículos

abandonados. Fueron mil 55 en total y, por primera vez, dos correspondían a las reformas recientes.

Sus conductores se ampararon, un juez federal los dejó libres durante el proceso, pero en la sentencia definitiva les ordenó cumplir con sus horas de arresto, pero nunca volvieron.

Los conductores de los dos autos que fueron chatarrizados ayer, quisieron hacer lo mismo pero la norma ya había cambiado.

La consecuencia fue la pérdida de sus autos.



“Tú te podías amparar y si te entregábamos tu vehículo, a partir de la reforma donde se establece que no se le regresan vehículos a quienes no cumplen con sus horas pues se les acabó la fiestecita”

Javier Berain Garza,
Director de Aplicación de Normatividad de Tránsito

1,055
vehículos van a ser chatarrizados, la mayoría abandonados

En caso de incumplir, la consecuencia es perder el coche